

CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, a los 07 días del mes de Febrero del año 2014, comparecen los contratantes y proceden a celebrar el presente contrato de cesión y transferencia de acciones de acuerdo a las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a este contrato de cesión y transferencia de acciones, por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges, señores: **LUIS DEMETRIO GONZALEZ BLACIO Y JULIA GISELA CEREZO CEREZO**, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil **casados entre sí**; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIO**, el señor **MANUEL MESIAS OROZCO REYES**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero. Los comparecientes con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos y contratos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cedentes, cónyuges, señores: **LUIS DEMETRIO GONZALEZ BLACIO Y JULIA GISELA CEREZO CEREZO**, manifiesta ser dueño y propietario de DOS ACCIONES (02), que las posee de la Compañía de Tricimotos TRICTRON S.A., con domicilio en el cantón La Troncal, provincia del Cañar, fundada el 2 de Junio del 2009, Resolución N° S.C.DIC.12.077 APROBADO EL 30 DE ENERO DEL 2012.

TERCERA: CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- Con estos antecedentes el cedentes, cónyuges, señores: LUIS DEMETRIO GONZALEZ BLACIO Y JULIA GISELA CEREZO CEREZO, por sus propios y personales derechos en forma libre y voluntaria, cede y transfiere UNA ACCION, a favor del cesionario, el señor MANUEL MESIAS OROZCO REYES.

CUARTA: PRECIO.- El precio que las partes de común acuerdo han establecido es el de la suma de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 1,600.00), que el cedente, manifiesta haber recibido de parte del cesionario, en dinero en efectivo y al contado, a su entera satisfacción sin tener nada que reclamar en lo posterior, por ningún concepto.

QUINTA: GASTOS.- El señor MANUEL MESIAS OROZCO REYES, se compromete a pagar a la compañía todos los gastos que se ocasionen y que la institución demande por concepto de reingreso a la misma.

SEXTA: ACEPTACION.- Las partes aceptan el presente contrato de cesión de derechos, por convenir a sus intereses.

Leído que fue el presente, las partes se ratifican en todo su contenido y firman al pie del presente en el lugar y fecha arriba indicados.

LUIS DEMETRIO GONZALEZ BLACIO
C.I.#: 070323709-9
CEDENTE

JULIA GISELA CEREZO CEREZO
C.I.#: 091756909-7
CEDENTE

MANUEL MESIAS OROZCO REYES
C.I.#: 092052609-2
CESIONARIO



Factura: 001-002-000017654



20160304002D04637



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160304002D04637

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DE CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA TRONCAL, a 13 DE JULIO DEL 2016, (14:47).



NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL



Dr. Jhoni Palomeque López
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LA TRONCAL

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Jhoni Palomeque López
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LA TRONCAL



Doctor Jhoni René Palomeque López
Notario Segundo del Cantón La Troncal
Cañar - Ecuador

2014	3	4	2	D0194
------	---	---	---	-------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, hoy **Viernes siete (07) de Febrero del año dos mil catorce (2014)**, ante mí, **DOCTOR JHONI PALOMEQUE LOPEZ, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR**, comparecen los señores: **LUIS DEMETRIO GONZALEZ BLACIO, JULIA GISELA CEREZO CEREZO Y MANUEL MESIAS OROZCO REYES**, portadores de las cédulas de ciudadanía números: 070323709-9, 091756909-7 y 092052609-2, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas, estampadas en el presente documento, al efecto juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de la gravedad de las penas de perjurio, expresan que son suyas propias las mismas que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. Reconocimiento que lo practico de conformidad con lo que dispone el artículo dieciocho reformado numeral nueve de la Ley Notarial. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

Luis Demetrio Gonzalez Blacio

SR. LUIS DEMETRIO GONZALEZ BLACIO
 C.I.#: 070323709-9
 Cert. Vot. #: 019-0211



Julia Gisela Cerezo Cerezo

SRA. JULIA GISELA CEREZO CEREZO
 C.I.#: 091756909-7
 Cert. Vot. #: 011-0281



Manuel Mesias Orozco Reyes

SR. MANUEL MESIAS OROZCO REYES
 C.I.#: 092052609-2
 Cert. Vot. #: 042-0009



DR. JHONI PALOMEQUE LOPEZ
NOTARIO



Dr. Jhoni Palomeque Lopez
NOTARIO
CANTÓN LA TRONCAL



Factura: 001-002-000017655



20160304002D04638

COPIA DE COMPULSA N° 20160304002D04638

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento DE CEDULAS, CERTIFICADOS DE VOTACION**, que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA TRONCAL, a 13 DE JULIO DEL 2016, (14:47).



NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL



Dr. Jhoni Palomeque López
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LA TRONCAL

ESPACIO EN BLANCO

CITADANIA 070523703-9
 GONZALEZ BLACIO LUIS DEMETRIO
 EL CERO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
 15 SEPTIEMBRE 1974
 005- 0039 07426 M
 EL CERO/ SANTA ROSA
 SANTA ROSA 1974



Blacio

IDENTIFICACION 7444374442
 CERRAZO CERRAZO JULIA GISELA
 FAMILIA COMERCIANTE
 SANTOS CESARINO GONZALEZ O
 HELLY BLACIO TORRES
 LA TRONCAL 14/10/2009
 14/10/2011
 REN 1873291




CITADANIA 091754905
 CERRAZO CERRAZO JULIA GISELA
 LOS RIOS/VENTANAS/VENTANAS
 31 DICIEMBRE 1976
 005- 0039 00742 F
 LOS RIOS/ VENTANAS
 VENTANAS 1976



Julia Cerrazo

IDENTIFICACION 7444374442
 GONZALEZ BLACIO LUIS DEMETRIO
 COMERCIANTE DOMESTICOS
 CERRAZO CERRAZO
 MARINA CERRAZO CARRERA
 LA TRONCAL 07/10/2005
 07/10/2021
 REN 1873202



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA
 CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 092052609-2
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GONZALO REYES
 MARCEL NEGRAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 CHIRIQUAZO
 CHIRIQUÍ
 CHIRIQUÍ
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN MINDUNA PROFESIÓN / OCUPACIÓN JORNALIZERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GONZALO PILADELFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: REYES ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: LA TRONCAL 2013-07-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-18
 REN 800000228



Samuel Urozco

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 019 - 0211
 NÚMERO DE CERTIFICADO 0703237089
 CÉDULA GONZALEZ BLACIO LUIS DEMETRIO
 CALIJA PROVINCIA LA TRONCAL CANTÓN LA TRONCAL ZONA 0
 CIRCUNSCRIPCIÓN LA TRONCAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 011 - 0281
 NÚMERO DE CERTIFICADO 0917560097
 CÉDULA CERRAZO CERRAZO JULIA GISELA
 CALIJA PROVINCIA LA TRONCAL CANTÓN LA TRONCAL ZONA 0
 CIRCUNSCRIPCIÓN LA TRONCAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 042 - 0000
 NÚMERO DE CERTIFICADO 0920526092
 CÉDULA GONZALO REYES MARCEL NEGRAS
 CALIJA PROVINCIA LA TRONCAL CANTÓN LA TRONCAL ZONA 0
 CIRCUNSCRIPCIÓN LA TRONCAL



CITADANIA 070323709-9
GONZALEZ BLACIO LUIS DEMETRIO
 EL CRO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
 17 SEPTIEMBRE 1976
 005- 0023 00926 M
 EL CRO/ SANTA ROSA
 SANTA ROSA 1976



Blacio

ESTADIANIA ***** 74443V4442
CERZO CERZO JULIA GISELA
 FAMILIA COMERCIANTE
 SENTOS CASINERO GONZALES C
WILLY BLACIO TORRES
 LA TRONCAL 14/10/2009
 14/10/2021
 REN 1873291




CITADANIA 091756906 - 7
CERZO CERZO JULIA GISELA
 LOS RIOS/VENTANAS/VENTANAS
 31 ABRIL 1976
 005- 0035 00742 F
 LOS RIOS/ VENTANAS
 VENTANAS 1976



Julia Cerzo

ESTADIANIA ***** 74443V4442
GONZALEZ BLACIO LUIS DEMETRIO
 QUENKER, DOMESTICO
JUVENAL CERZO
MARINA CERZO CANDELO
 LA TRONCAL 07/10/2009
 07/10/2021
 REN 1873202



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA
 Cédula de Identificación N. 092052609-2
 CHALA DE CIUDADANÍA ANP
 APELLIDOS Y NOMBRES
CERZO REYES
MANUEL MEBIAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBAZO
CHUNCHI
CHUNCHI
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-12-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN NINGUNA PROFESIÓN / OCUPACIÓN JORNALERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CERZO FILADELFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LA TRONCAL
2019-07-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-16



Manuel Cerzo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 019 - 0211
 NÚMERO DE CERTIFICADO 0703237099
 CÉDULA
GONZALEZ BLACIO LUIS DEMETRIO
 CANTÓN LA TRONCAL
 CIRCUNSCRIPCIÓN LA TRONCAL
 ZONA LA TRONCAL ZONA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 011 - 0261
 NÚMERO DE CERTIFICADO 0917569097
 CÉDULA
CERZO CERZO JULIA GISELA
 CANTÓN LA TRONCAL
 CIRCUNSCRIPCIÓN LA TRONCAL
 ZONA LA TRONCAL ZONA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 042 - 0009
 NÚMERO DE CERTIFICADO 0920526092
 CÉDULA
CERZO REYES MANUEL MEBIAS
 CANTÓN CHIMBAZO
 CIRCUNSCRIPCIÓN EL TRINCO
 ZONA ZONA


